



BCN informa sobre la evolución del índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) de febrero 2021

El Banco Central de Nicaragua (BCN) publicó el 30 de abril de 2021, el índice Mensual de la Actividad Económica (IMAE) correspondiente al mes de febrero de 2021. Los resultados indican que en febrero la serie desestacionalizada del IMAE registró una variación de -0.3 por ciento respecto al mes anterior y de -0.2 por ciento con relación a febrero de 2020. En la serie de tendencia ciclo del IMAE se registró crecimientos de 0.1 por ciento respecto al mes anterior, y de 0.6 con relación a febrero de 2020.

En la serie original, el IMAE registró un crecimiento de 0.2 por ciento con relación al mismo mes de 2020, y de 0.4 en la variación acumulada en el período enero-febrero de 2021; y en promedio anual una variación de -2.2 por ciento.

El BCN señala que las actividades que mostraron crecimiento fueron: explotación de minas y canteras, 24.5 por ciento; comercio, 6.2 por ciento; pesca y acuicultura, 5.6 por ciento; construcción, 2.4 por ciento; y la industria manufacturera, 2.3 por ciento; entre otras. Por otra parte, las actividades que mostraron las disminuciones más significativas fueron: hoteles y restaurantes, -22.4 por ciento; e intermediación financiera y servicios conexos, -7.7 por ciento; entre otras.

En las actividades primarias, el crecimiento de pesca y acuicultura, explotación de minas y canteras, y agricultura y disminuciones en silvicultura y extracción de madera y pecuario.

Por su parte, en la industria manufacturera, se registró crecimiento en la elaboración de textiles, productos de tabaco, derivados de petróleo y no metálicos, entre otros.

Finalmente, en el grupo de servicios, se observó crecimiento en comercio, educación, administración pública y defensa, propiedad de vivienda y salud; y disminuciones en hoteles y restaurantes, intermediación financiera y servicios conexos, grupo de otros servicios, energía y agua, entre otros.

[Índice Mensual de Actividad Económica \(IMAE\) de febrero 2021](#)

Managua, 30 de abril 2021